

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA **BACHILLERATO**

Las personas interesadas en **matricularse por primera vez en Bachillerato** o que ya están lo están cursando pero desean **cambiar de centro** en el curso 2022/23, deberán seguir este procedimiento .

Qué hacer	En qué fechas	Dónde acudir
Obtener la Clave de admisión (*)	Del 26 de mayo al 3 de junio (ambos inclusive)	https://portal.edu.gva.es/telematricula
Presentar telemáticamente la solicitud (*)	Del 26 de mayo al 3 de junio (ambos inclusive)	https://portal.edu.gva.es/telematricula
Aportar presencialmente el Requisito académico si corresponde (alumnado no procedente de centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Valenciana)	Hasta el 4 de julio	Centro solicitado en primera opción
Ver publicación de listas provisionales (*)	12 de julio	https://portal.edu.gva.es/telematricula
Si procede, formalizar reclamación telemática a listas provisionales (*)	Del 12 al 14 de julio	https://portal.edu.gva.es/telematricula
Ver publicación de listas definitivas (*)	22 de julio	https://portal.edu.gva.es/telematricula
Si procede, formalizar reclamación telemática a listas definitivas (*)	Del 22 al 26 de julio	https://portal.edu.gva.es/telematricula
Una vez admitido/a en un centro, formalizar matrícula		
Matrícula telemática (*)	Del 22 al 27 de julio	https://portal.edu.gva.es/telematricula
Matrícula presencial: <ul style="list-style-type: none"> • Recoger el sobre de matrícula en el centro donde ha sido admitido/a • Formalizar matrícula presencialmente en el centro donde ha sido admitido/a • Foto alumnado día matrícula. (En el centro) 	Del 25 al 28 de julio	Centro donde ha sido admitido/a

(*) La elección de optativas de bachillerato y la gestión de los pagos obligatorios, no se pueden realizar telemáticamente. Es necesario realizar el trámite presencialmente para completar la matrícula.